



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNVIERSAL DE SOCIOS DE
ATTICS CIA.LTDA.**

En el distrito metropolitano de la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de marzo del 2020, siendo las 18:00 pm encontrándose en el domicilio de la empresa, canto Quito, Av. Guayanay Ñan OE1-114 y Maldonado, ofc.01 en presencia de los socios Andrea Paola Pillajo Narváez, y Mariela del Rocío López Morejón, que representan la totalidad del capital social de Attics Cia. Ltda., tal como se muestra a continuación:

SOCIO	CEDULA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
López Morejón Mariela del Rocío	1719139097	200	200	200	50%
Pillajo Narváez Andrea Paola	1751779834	200	200	200	50%

Se constituye la Junta General universal de socios, conforme lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la compañía, de acuerdo al siguiente orden del día:

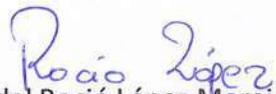
1. Constatación del quórum
2. Informe de la señora Gerente
3. Conocimiento y aprobación de los informes contables y financieros por el ejercicio económico 2019.

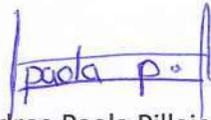


Una vez establecidos los puntos a tratar, por unanimidad se resuelve:

1. Existe el quórum reglamentario con la presencia del 100%
2. Se aprueba el informe de Gerencia, el cual ha sido leído por la secretaria.
3. Se aprueba los balances y estados financieros del año 2019

Siendo las 19:00 horas, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente; luego se reinstala la misma a las 19:30 horas, se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios, quienes suscriben el acta, junto con el Lcdo. René Altamirano, secretario Ad-hoc.


Mariela del Roció López Morejón
Socia


Andrea Paola Pillajo Narváez
Socia

René Altamirano Plazarte
Secretario Ad-hoc

